

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

2021



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL







GOBIERNO DE
EL SALVADOR

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

MEMORIA DE LABORES
2021



MENSAJE DE LA DIRECTORA PRESIDENTA DEL ISBM

Al iniciar nuestra administración, se trabajó en un diagnóstico que reflejara la realidad institucional, con lo cual se identificó una serie de deficiencias en los procesos de prestación de los servicios médico-hospitalarios que se realizan en beneficio del magisterio nacional. Una vez examinadas y priorizadas en función de las necesidades de la población usuaria; estas deficiencias se convirtieron en los retos por superar en la formulación de nuestro Plan Estratégico Quinquenal 2019-2024.

La articulación interinstitucional con el gabinete de gobierno y la activación en el Sistema Nacional Integrado de Salud han sido pilares fundamentales para el logro de los objetivos trazados, a pesar de estar en medio de la Pandemia de la COVID-19, fortaleciendo una serie de servicios, por ejemplo: la facilitación de transporte para los pacientes con mayor vulnerabilidad y con dificultades de movilización, el suministro de medicamentos sin la intermediación de farmacias privadas y la eliminación de la mora quirúrgica, al realizar todas las cirugías electivas pendientes, entre otras acciones importantes.

Todo es parte de un mensaje claro y directo, teniendo como referencia de dónde venimos, lo que hemos encontrado y hacia dónde queremos llegar, tomando el camino del desarrollo que conlleve una mejora constante para brindar un servicio médico-hospitalario con calidad y calidez humana, tal como los docentes y su grupo familiar se merecen, en concordancia con el Plan Cuscatlán de nuestro Presidente Nayib Bukele, por el que cada día damos el mayor esfuerzo en su implementación.

Licda. Silvia Azucena Canales Lazo
Directora Presidenta del ISBM

INDICE

	PÁG.
MENSAJE DE LA DIRECTORA PRESIDENTA.....	7
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	11
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	17
GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.....	21
PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD.....	29
GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	49
GESTIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA.....	59
GESTIÓN DE INFORMACIÓN.....	65
GESTIÓN TECNOLÓGICA.....	69
GESTIÓN FINANCIERA.....	73



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

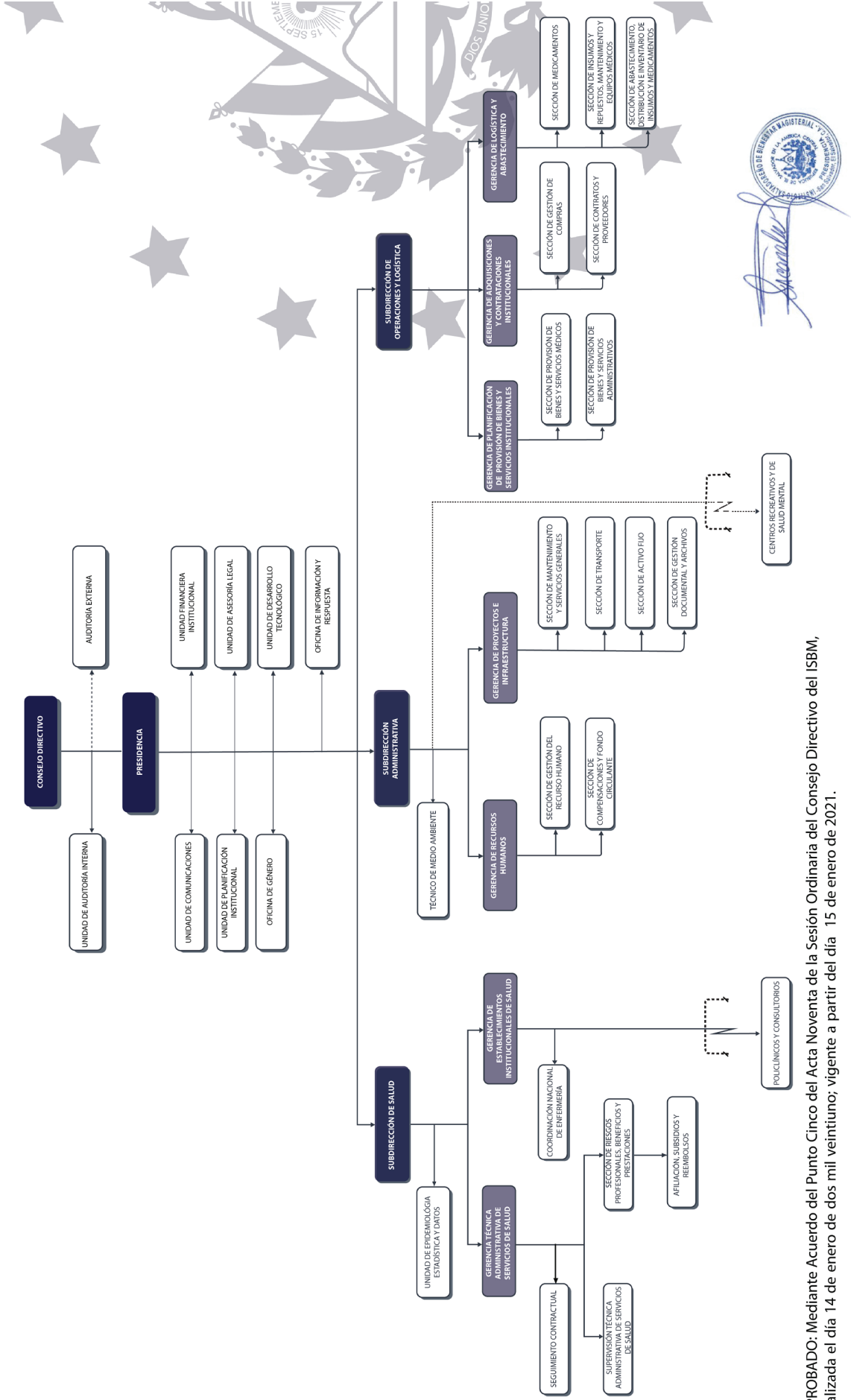


El Consejo Directivo es la máxima autoridad del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM). Corresponde a la Presidencia la representación legal, dirección, conducción y manejo administrativo de la Institución, con el apoyo de un equipo de staff idóneo y tres subdirecciones (Operaciones y Logística, Salud y Administrativa) que se encargan de gestionar la operatividad del Instituto en la prestación de los servicios médicos - hospitalarios, así como de otros beneficios económicos y sociales de los que goza el magisterio nacional.

En el año 2021, la estructura organizativa del ISBM tuvo una modificación sustancial para el logro de sus objetivos trazados en el Plan Estratégico Quinquenal 2019-2024, en la que se creó la Subdirección de Operaciones y Logística, con sus dos gerencias: Gerencia de Planificación de Provisión de Bienes y Servicios Institucionales, y la Gerencia de Logística y Abastecimiento; esto con el papel fundamental de coordinar, dirigir y supervisar que se cumpla la cadena de suministro de medicamentos: desde su planificación, compra, control de inventario, hasta su entrega final; así como el abastecimiento eficiente de bienes materiales y prestación de servicios que requieran las unidades funcionales de la institución, a fin de que dispongan oportunamente de los mismos.

La estructura organizativa actual es la siguiente:

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL ORGANIGRAMA GENERAL



APROBADO: Mediante Acuerdo del Punto Cinco del Acta Noventa de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del ISBM, realizada el día 14 de enero de dos mil veintiuno; vigente a partir del día 15 de enero de 2021.





INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN

Administrar el Programa Especial de Salud con transparencia, eficiencia, eficacia y calidez, con cobertura de riesgos profesionales y otras prestaciones económicas y sociales a favor del servidor público docente y sus beneficiarios.

VISIÓN

Ser una Institución de Seguridad Social eficiente a nivel nacional en la prestación de servicios médico-hospitalarios con calidad y calidez humanas a los cotizantes y su grupo familiar, enfatizando la prevención, atención a la salud mental y la cobertura de riesgos profesionales.

VALORES

- Solidaridad
- Respeto
- Responsabilidad
- Lealtad
- Compromiso



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO



Durante el año 2021, el Consejo Directivo, en cumplimiento a la Ley de ISBM, celebró un total de 54 sesiones: 49 ordinarias y 5 extraordinarias, en las cuales se tomaron diversos acuerdos para garantizar los servicios de salud y demás prestaciones, destacando entre otros, los siguientes:

1. Aprobación del proyecto de Presupuesto Institucional del ISBM para el año 2021, por un monto de US\$59,099,915.00; así como su ampliación, incorporación de los excedentes generados de la liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2020, con lo cual ascendió a un monto de \$78,843,429.44.
2. Aprobación del Programa Institucional de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME), el cual servirá de insumo para la elaboración de programas globales por parte del Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, que comprende los proyectos con financiamiento identificado y en demanda de financiamiento.
3. Autorización de compra de dos inmuebles, durante los meses de marzo y julio, para fortalecer el patrimonio institucional. La inversión total en la adquisición de los inmuebles fue de \$306,000.00, de la cual \$127,000.00 corresponden al inmueble que ocupa el Policlínico de San Jacinto y \$179,000.00 corresponden al inmueble del Policlínico de Mejicanos.
4. Autorización para la suscripción de los siguientes convenios:
 - Convenio Marco de Cooperación entre el ISBM y el Ministerio de Salud para la prestación de servicios médico hospitalarios en beneficio de la población usuaria del Programa Especial de salud de este Instituto. Bajo este marco actualizaron y se ampliaron los Convenios suscritos con hospitales nacionales para la prestación de servicios de salud.



- Convenio con la Dirección de Centros Penales, que permitió el apoyo del Programa “Cero Ocio Carcelario, con el trabajo de reos en fase de confianza, en obras de reparación o mejora a estructuras, ornato y limpieza de inmuebles del ISBM.
- Convenios con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): uno, para el fortalecimiento de las capacidades médicas, técnicas, administrativa y financiera del Instituto; y otro, para la Transformación Digital de servicios de salud de ISBM, en el marco de Convenio PNUD, Digichiquüites.



- Convenio científico- formativo GLAXOSMITHKLINE el cual consiste en la educación médica continua, sobre las enfermedades de mayor prevalencia en el primer nivel de atención con el objetivo de mejorar la capacidad resolutoria del profesional de la salud en los Policlínicos y Consultorios a nivel nacional.
- Convenio con la Dirección General de Correos de El Salvador, cuya proyección es acercar los medicamentos para pacientes vulnerables y con enfermedades crónicas.
- Convenio para uso de las instalaciones entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) y el ISBM para el programa de Atención Psicosocial e Instalación de Cámara Gesell.



5. Aprobación de la primera Canasta Materna durante el mes de mayo.



6. Aprobación de la continuidad del suministro de transporte para pacientes con enfermedades crónicas vulnerables a la COVID-19 o que presenten dificultad para trasladarse hacia los centros de salud donde reciben sus tratamientos.
7. Autorización para la creación de dos comisiones de seguimiento a proyectos de construcción de los Centros de Prevención y Atención Integral de Salud (CPAIS) y Hospital Magisterial.
8. Aprobación de adecuaciones y nuevos servicios en establecimientos institucionales de salud: centros odontológicos, botiquines, laboratorio clínico, pequeñas cirugías, etc.
9. Adecuación y equipamiento del ex Centro de Atención Regional para transformarlo en el Centro de Hemodiálisis de la Región Occidental.
10. Aprobación de protocolo para el manejo de Pandemia de la COVID-19 para los diferentes establecimientos institucionales de salud.
11. Aprobación de reformas del marco normativo del ISBM:
- Proyecto de Reglamento de la Ley de ISBM
 - Instructivo para el Trámite de Otorgamiento del Beneficio de Ayuda Económica para Gastos Funerarios.



- “Instructivo para trámites de reintegro por utilización inadecuada de los servicios del instituto y de solicitudes de reembolsos por gastos médicos” para incorporar el procedimiento de Reembolso Especial, consistente en la incorporación de reembolso por medicamentos eventualmente desabastecidos y consultas con especialistas y subespecialistas no contratados por el ISBM. En este sentido, también se autorizó la creación de cuatro cajas chicas distribuidas en los Policlínicos de San Miguel, Santa Ana, San Salvador y Cojutepeque.
- “Instructivo para el otorgamiento de la prestación económica por adquisición de anteojos para el servidor público docente cotizante del ISBM” y la asignación de recursos financieros para su ejecución, como un aporte para garantizar la Salud Visual de la población docente.
- “Instructivo para trámites de afiliación de docentes y su grupo familiar al ISBM” para regular la incorporación voluntaria de los docentes pensionados al Programa Especial de Salud.
- Readecuación de inmueble para el Centro de Hemodiálisis de la región occidental
- Actualización de Norma Técnica Administrativa de Servicios de Medicina Especializada, Medicina Subespecializada, Odontología y Cirugía Maxilofacial para atención de los usuarios del Programa Especial de Salud del ISBM.
- Modificativa al Cuadro Básico de servicios Médico-Hospitalarios y de rehabilitación 2021, con el objetivo de incluir el servicio de geriatría, para la atención de adultos mayores afiliados al instituto, ante la entrada en vigencia del Decreto Legislativo Nro. 754 de fecha 22 de octubre 2020.



- Actualización del Cuadro Básico de Medicamentos para el año 2022, tomando en cuenta la incorporación de medicamentos con fórmulas innovadoras.

12. Cumplimiento de marcos legales:

- Conmemoración del Día del Medio Ambiente, a través de la reforestación en espacios de los diferentes establecimientos del ISBM.



- El 8 de septiembre de 2021 la Presidencia del ISBM como parte del Sistema Nacional Integrado de Salud se presentó a la Asamblea Legislativa a efectos de proveer un diagnóstico situacional del Instituto, identificando logros y retos, obteniendo como resultado el apoyo de la Comisión de Salud del Órgano Legislativo.



- Jornada de Sensibilización y acompañamiento de actividad conmemorativa por el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, denominada “Vivir sin violencia una acción que suma”.
- Apoyo técnico, a través del préstamo del Sistema de Votaciones del ISBM (SIVOISBM), para la elección de los representantes de los empleados de Comisiones de Ética Gubernamental de diversas instituciones.

- ## 13. Aprobación de incentivo salarial a los empleados del ISBM, el cual consiste en un aumento de \$60.00 aplicado sobre el “Salario Básico Mensual” a partir del 01 de agosto del 2021, con el objetivo de estimular a los trabajadores y trabajadoras para la prestación del servicio médico-hospitalario humanizado.



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

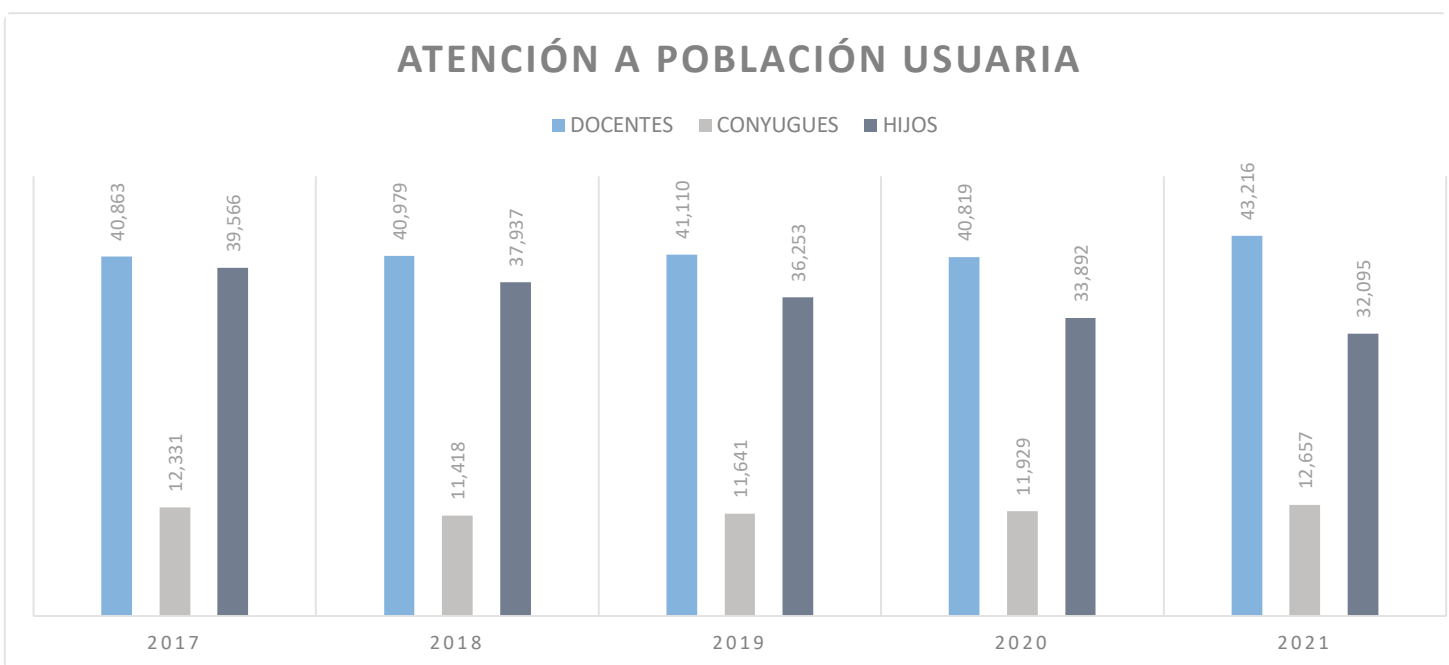
PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD

La Subdirección de Salud es la encargada de la administración del Programa Especial de Salud del ISBM, responsable de que se brinden los servicios médico-hospitalarios, beneficios de cobertura por riesgos profesionales y prestaciones a los docentes y sus beneficiarios. Está conformada por Unidad de Epidemiología, Estadística y Datos; Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud, y Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud.



Como se puede observar en la siguiente gráfica, se proporcionó una cobertura de atención integral en salud a una población usuaria de 87,968 que incluye al servidor público docente activo, al pensionado y a sus beneficiarios.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN USUARIA QUE SE ATIENDE 2017 - 2021



Fuente: Unidad de Desarrollo Tecnológico ISBM, datos al 31 de diciembre 2021.



PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

Enfermedades de mayor prevalencia en la población usuaria del Programa Especial de Salud del ISBM atendidas en nuestros establecimientos de salud.

NRO.	ENFERMEDADES DE MAYOR PREVALENCIA	ATENCIONES
1	Hipertensión esencial (primaria)	34,708
2	Diabetes mellitus n/especif.C/complic. No especificadas	18,888
3	Hipotiroidismo, no especificado	6,159
4	Lumbago crónico no especificado	6,020
5	Gastritis crónica no especificada	5,671
6	Rinitis crónica	4,071
7	Insuficiencia venosa (crónica)(periférica)	3,039
8	Gonartrosis, no especificada	2,337
9	Trastorno metabólico, no especificado	2,272
10	Prostatitis crónica	1,614



Asimismo, el 80% a 90% de los cuadros de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) son de etiología viral. Los grupos más importantes corresponden a rinovirus, coronavirus, adenovirus, para influenza, virus sincitial respiratorio (VRS) y algunos enterovirus.

NRO.	ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (AGUDAS) DE MAYOR PREVALENCIA	ATENCIONES
1	Infecciones respiratorias agudas superiores	65,166
2	Infección vías urinarias	12,149
3	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	6,952
4	Cefalea tensional	6,617
5	Síndrome de colon irritable sin diarrea	6,285
6	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	5,623
7	Enfermedad respiratoria agudas inferiores	5,373
8	Gastritis aguda, no específica	4,662
9	Dermatitis atópica, no especificada	3,074
10	Dolor agudo	1,474

SERVICIOS BRINDADOS EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Según el eje estratégico número uno, para mantener estándares de la más alta calidad en los establecimientos institucionales, el ISBM ha gestionado ante el Consejo Superior de Salud Pública, la renovación de 42 licencias de funcionamiento y la ampliación de servicios en los Policlínicos y Consultorios Magisteriales para complementar la consulta de medicina general, con seguimiento en la atención al paciente que padece de enfermedad crónica, tratamientos de fisioterapia (en San Salvador, Santa Ana y San Miguel), de nebulizaciones, control de la glucosa, control de niño sano, curaciones, aplicación de medicamentos inyectables, control del embarazo, lo cual permitió brindar atención a nivel nacional, según se refleja en el siguiente cuadro:

ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD			
ZONA	ATENCIONES 2019	ATENCIONES 2020*	ATENCIONES 2021
OCCIDENTE	99,417	63,655	92,591
PARACENTRAL	90,430	60,082	80,087
CENTRAL	181,931	126,293	159,642
ORIENTE	133,139	85,968	118,684
TOTAL	504,917	335,998	451,004

*Debido al efecto de la pandemia de la Covid-19, la afluencia de pacientes durante 2020 disminuyó, por lo que se implementaron medidas para asegurar la continuidad de los tratamientos como el despacho para tres meses de medicamentos crónicos, medida que se mantuvo durante el año 2021.

En cumplimiento al segundo eje del Plan Estratégico Institucional 2019-2024: "Alcanzar autonomía en el despacho de medicamentos", durante el año 2021 se invirtieron \$12,903,003.33 en la compra de medicamentos del Cuadro Básico para ser despachados en los botiquines magisteriales; y con la apertura de diez nuevos botiquines en 2021, se logró contar con este servicio en el 100% de los establecimientos institucionales de salud del ISBM.

SERVICIOS PRESTADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL ISBM

A partir del mes de septiembre del 2021, el ISBM dio inicio a la atención con horarios extendidos hasta 12 horas de lunes a domingo en el Policlínico Magisterial de San Miguel.



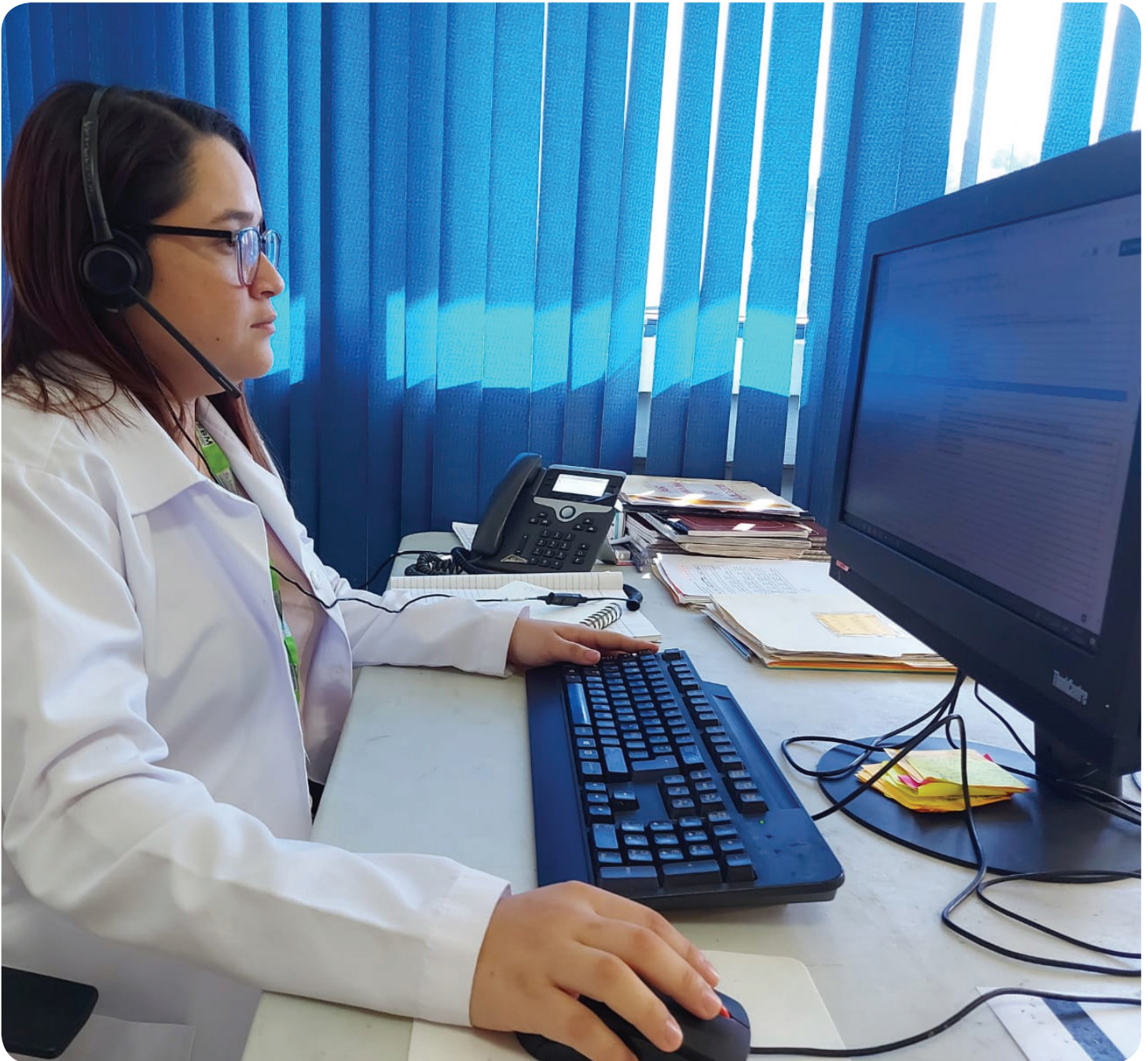
SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO

Los servicios de los Laboratorios Institucionales gozan de certificación de calidad emitida por el Esquema Internacional de Aseguramiento de la Calidad Randox (RIQAS), por sus siglas en inglés, entidad de auditoría externa con sede en Londres. Durante el año 2021 se realizaron 180,227 exámenes, beneficiando con ello a una población usuaria de 33,005.

AÑO	EXÁMENES	NRO. USUARIOS ATENDIDOS
2019	129,419	23,701
2020	97,132	17,788
2021	180,227	33,005



ATENCIÓNES DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN MÉDICA 24/7



Debido a la permanencia de la COVID-19, el ISBM ha mantenido a la disposición de su población usuaria la atención 24 horas, los 7 días de la semana por medio del Centro de Orientación Médica (COM).

Entre algunos de los servicios que se atienden están: atención psicológica, seguimiento a casos de la COVID-19, consulta médica telefónica, gestión de citas con especialistas e información de medicamentos, entre otros. En total se recibieron 12,899 llamadas.

ATENCIONES PSICOLÓGICAS

A través de los profesionales en el área de Psicología Clínica, se brindaron visitas hospitalarias, atenciones domiciliarias, aplicaciones de pruebas psicométricas, terapias lúdicas, entre otras acciones, brindadas en policlínicos y consultorios magisteriales de San Salvador; Mejicanos, Santa Tecla, Zacatecoluca, Santa Ana, Ahuachapán, San Miguel, San Francisco Gotera, La Unión, Usulután, Cojutepeque, San Vicente y Apopa.

Como se puede apreciar en el cuadro siguiente, debido a la pandemia por la COVID-19, las atenciones psicológicas disminuyeron en el año 2020, pero se incrementaron en 2021.

CONSULTAS PSICOLOGICAS	TOTAL
AÑO 2019	5,557
AÑO 2020	3,917
AÑO 2021	4,652



ATENCIÓNES ODONTOLÓGICAS

Desde el 2021, se les da atención ilimitada en los servicios de odontología a nuestros usuarios, logrando un total de 12, 117 procedimientos incluyendo Rayos X.

CENTRO ODONTOLÓGICO DEL ISBM			
PROCEDIMIENTOS ODONTOLÓGICOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
TOTAL	17,797	9,599	12,117



ATENCIONES DE FISIOTERAPIA



Se fortaleció el equipamiento de los 3 Centros de Fisioterapia, lo que ha permitido brindar más atenciones según el cuadro siguiente:

AÑO	SANTA ANA	SAN SALVADOR	SAN MIGUEL	TOTAL, ATENCIONES
2019	1,472	2,999	N/A	4,471
2020	862	1,584	431	2,927
2021	1,219	3,419	1,758	6,396



RIESGOS PROFESIONALES, BENEFICIOS Y PRESTACIONES

Se emitieron 281 dictámenes para gozar de la Prestación Especial a cargo del MINEDUCYT a favor de servidores públicos docentes que padecen enfermedades terminales o incapacitantes en el ejercicio de la docencia, diagnosticada y dictaminada previamente por la Comisión Técnica Médica del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, según lo prescribe la Ley de la Carrera Docente en el numeral 11-b del artículo 30.

SESIONES DE LA COMISIÓN TÉCNICA MÉDICA DEL ISBM PARA EL BENEFICIO POR ENFERMEDAD TERMINAL O INCAPACITANTE A DOCENTES ADSCRITOS AL MINEDUCYT (DECRETO 636) AÑO 2021.						
TOTALES	NUEVAS SOLICITUDES	CASOS SUBSECUENTES	SOLICITUDES APROBADAS	SOLICITUDES DENEGADAS	CASOS CON SOLICITUD DE AMPLIACIÓN	SOLICITUDES EVALUADAS
	90	191	217	33	31	281

Además, los servidores públicos docentes en condición de subsidiados con base en las normativas, extintas y precedentes de la Ley del ISBM, por causa de enfermedades crónicas, incapacitantes o degenerativas, gozaron de un subsidio por la entrada en vigencia del nuevo salario mínimo a partir del 01 de agosto de 2021, según lo aprobado por el Consejo Directivo conforme al art. 80 de la Ley del ISBM.

PRESTACIONES	2020	2021
SUBSIDIOS	\$62,396.98	\$68,928.41
PENSIONES	\$65,700.72	\$2,926.95
REEMBOLSOS	\$108,589.79	\$65,312.77
GASTOS FUNERARIOS	\$128,976.44	\$109,465.95
TOTAL	\$365,663.93	\$471,434.08

PRESTACIÓN ECONÓMICA POR ADQUISICIÓN DE ANTEOJOS

La prestación económica por adquisición de anteojos fue aprobada por el Consejo Directivo e implementada a partir de abril del 2021 y al cierre del último mes del año, alcanzó un monto de \$224,800.00



REEMBOLSO ESPECIAL DE MEDICAMENTOS

A partir del 15 de abril del 2021, el Consejo Directivo aprobó el Reembolso Especial para suplir las necesidades de medicamentos que eventualmente estuvieron desabastecidos por diversas causas, tal como la incidencia de la pandemia de la Covid-19 que afectó en los ámbitos nacional e internacional.

MONTO CANCELADO EN CONCEPTO DE REEMBOLSO ESPECIAL	
CENTRAL	\$ 5,998.81
PARACENTRAL	\$ 3,423.70
OCCIDENTE	\$ 3,165.46
ORIENTE	\$ 2,775.26
TOTAL	\$ 15,363.23

SERVICIOS DE SALUD A TRAVÉS DE PROVEEDORES

Uno de los logros Institucionales alcanzados en este periodo, fue la ampliación del portafolio de Servicios de Salud, mediante el Convenio con el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI) referente al programa de ayudas técnicas, beneficiando la rehabilitación de dieciocho pacientes con dificultades de movilidad, según se muestra el siguiente resumen:

CENTRO DE APARATO LOCOMOTOR DEL ISRI (CAL)	AYUDA TECNICA	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS
CAL	Khafo articulado	2
CAL	Plantilla de cuero	5
CAL	Afo rígido who dinámica	1
CAL	Afo rígido	2
CAL	Who rígida	1
CAL	Paquete 1st	4
CAL	Paquete 5 afos bilaterales y who bilaterales	1
CAL	Paquete 5	2
TOTAL DE PROCEDIMIENTOS		18

Así mismo, se consolidó un promedio de 16,329 atenciones hospitalarias, tanto en los Hospitales Nacionales como en Privados.

ATENCIÓNES HOSPITALARIAS PROVEEDORES NACIONALES Y PRIVADOS DEL ISBM.	HOSPITALES NACIONALES PROVEEDORES DEL ISBM	HOSPITALES PRIVADOS PROVEEDORES DEL ISBM	TOTAL
Ingresos hospitalarios	3,131	3,322	6,453
Consultas de emergencia	3,782	3,165	6,947
Cirugías de emergencia	329	459	788
Cirugías electivas	1,016	853	1,869
Unidad de cuidados intensivos, intermedios y críticos	79	116	195
Atenciones por diferentes accidentes	47	30	77
TOTAL	8,384	7,945	16,329

Los datos mostrados en la tabla anterior forman parte del fortalecimiento de la atención y humanización de los servicios de salud, de modo que estos puedan ser brindados con calidad y calidez a la población usuaria del ISBM.

Gracias al Ministerio de Salud (MINSAL), el ISBM gestionó la mejora en infraestructura en los pabellones de los siguientes hospitales Públicos proveedores: Santa Ana, Ahuachapán, Rosales, Zacamil, San Rafael, San Miguel.

ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Dentro del fortalecimiento de los servicios de salud, en el área de odontología y cirugía maxilofacial, se brindaron un total de 70,767 atenciones, de las cuales 2,914 corresponde a cirugías maxilofaciales.

ATENCIÓNES DE PROVEEDORES DE ODONTOLOGÍA Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL	2019	2020	2021
	91,556	66,801	70,767

A causa de la Covid-19, para el año 2020 las atenciones de odontología y cirugía maxilofacial disminuyeron sin embargo para el 2021 las atenciones aumentaron, esto debido a la reactivación de los servicios.

ATENCIÓNES DE CIRUGÍA MAXILOFACIAL	TOTAL ATENCIÓNES 2021
Número de consultas de maxilofacial	452
Biopsia de tejido blando	1
Resección de exostosis mandibular por cuadrante	4
Extracción complicada	89
Extracción de 3ra. Molar erupcionada ambulatoria	106
Extracción de 3ra. Molar retenida	581
Enucleación de quistes	4
Extracción de restos radiculares	16
Infiltración de sustancia terapéutica en cada atm	3
Drenaje de absceso mandibular	1
Retiro de tumores de tejido blando	4
Referencias recibidas	453
Recetas médicas	1,027
Incapacidades médicas	173
TOTAL	2,914

MEDICINA ESPECIALIZADA Y SUBESPECIALIZADA

Se brindaron 14,736 consultas, a un total de 7,157 usuarios alcanzando mayor cobertura para más usuarios que en años anteriores, según se muestra el siguiente cuadro:

AÑO	TOTAL DE CONSULTAS	No. USUARIOS ATENDIDOS
2019	29,495	4,012
2020	12,547	3,924
2021	14,736	7,157

Asimismo se coordinó de manera integrada el trabajo entre la Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud y la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud, la mejora continua de la indicación de referencias y tramitación de sus retornos para garantizar el seguimiento de la población usuaria. Así mismo, se brindó acompañamiento por parte del equipo de supervisión a especialistas y subespecialistas que efectuaron procedimientos de cirugías electivas, las cuales se preparan mediante exámenes operatorios y evaluaciones preoperatorias con la finalidad de agilizar los procedimientos, evitando el retraso en las cirugías electivas.



EXÁMENES DE LABORATORIO.

Se brindó el servicio de exámenes clínicos, patológicos, electrodiagnósticos, mamografías unilaterales o bilaterales con un total de exámenes de 233,766 a un costo de \$907,125.39 que ayudaron a diagnosticar y a tratar las diferentes enfermedades de nuestra población usuaria.



PERIODO 2021	ÁREA DE LABORATORIO, CANTIDAD DE EXÁMENES REALIZADOS	COSTO TOTAL
TOTAL	233,766	\$907,125.39

EXÁMENES RADIOLOGICOS.

Se amplió la cobertura de servicios de clínica radiológica e imágenes, en respuesta inmediata a las diferentes solicitudes de exámenes al brindar diagnósticos y tratamientos oportunos a nuestros pacientes. Esta mejora se reflejó en un aumento en la cantidad de exámenes realizados e inversión en los mismos.

PERIODO	2020	2021
N° DE EXAMENES	20,067	32,238
COSTO	\$595,983.60	\$1,487,027.70

CONSOLIDADO DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE SALUD

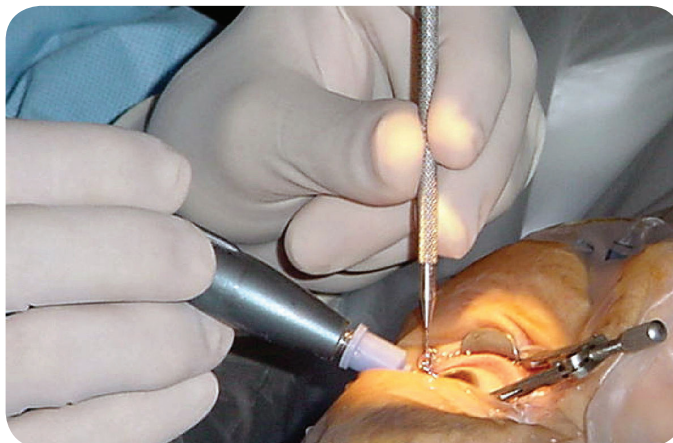
Se fortaleció la cobertura de servicios de salud en el segundo y tercer nivel de atención, realizando 278 contrataciones de proveedores de salud, según siguiente detalle:

CONSOLIDADO DE PROVEEDORES DE SALUD	CANTIDAD
CENTRO DE HEMODIÁLISIS	2
HOSPITALES PRIVADOS	7
SERVICIOS DE LABORATORIO	51
CONTRATACIÓN DE ODONTÓLOGOS	69
CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS	125
CONVENIO CON HOSPITALES NACIONALES	23
CONVENIO I.S.R.I.	1
TOTAL	278

Los niveles de servicios de salud son la forma estratificada de organizar los recursos, para satisfacer las necesidades de atención de la población usuaria los cuales se detallan a continuación:

- **Primer nivel de atención:** es la puerta de entrada al sistema de salud el cual se lleva a cabo en consultorios y policlínicos, teniendo el primer contacto con el paciente, donde identificamos las necesidades básicas para ser resueltas con actividades de prevención en salud.
- **Segundo nivel atención:** lo conforman los hospitales regionales y periféricos, donde se atienden las especialidades básicas de Medicina Interna, Pediatría, Ginecología y Cirugía General.
- **Tercer nivel de atención:** lo conforman la red de hospitales especializados entre ellos nacionales y privados contratados por el ISBM, contando con Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), dando una mayor capacidad resolutive.

Se amplió el Cuadro Básico de Servicios de Salud al invertir \$71,500.00 en la contratación de subespecialistas de oftalmología, quienes realizaron 44 procedimientos de facoemulsificación a nuestra población usuaria, que tenían problemas visuales de cataratas.



Se efectuaron seis trasplantes de riñón a pacientes con enfermedades renales crónicas terminales con una inversión de \$231,736.03; posicionándonos en el primer lugar a nivel nacional entre las instituciones de salud que realizan este tipo de procedimientos de alta complejidad.



Se gestionó la ampliación del portafolio de servicios gastroendoscópicos, con la contratación de cirujanos endoscópicos y gastroenterólogos que ayudaron a resolver procedimientos de video endoscopías, colonoscopías logrando un total de 114 consultas médicas y 125 procedimientos de video endoscopías y colonoscopías, con sus respectivas aplicaciones anestésicas, a un costo de \$33,195.00.





INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Subdirección Administrativa cumpliendo con el Plan Operativo Institucional ha provisto de infraestructura, equipos e insumos para el funcionamiento institucional. De esta manera, se adquirieron dos inmuebles durante los meses de marzo y julio, en el barrio San Jacinto y en la ciudad de Mejicanos, respectivamente. Por otra parte, se han diligenciado todas las actividades de inversión pública ante la Dirección General de Inversión y Crédito Público del Ministerio de Hacienda.



Policlinico Magisterial de San Jacinto ubicado en: 2da. Avenida Sur, Pasaje Cristóbal Colón Nro. 134, Colonia América, Calle a San Marcos, San Jacinto.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

- Un fuerte pilar de esta administración en el logro de los objetivos institucionales, son las adquisiciones, readecuaciones y mantenimiento de la infraestructura para brindar la mejor atención en salud al servidor público docente y su grupo familiar. Es así como durante el año 2021, este instituto realizó las adecuaciones en los inmuebles de los policlínicos de Zacatecoluca, Usulután, San Vicente, Sonsonate, San Miguel, San Jacinto, Mejicanos y, principalmente, el inmueble del Centro de Hemodiálisis de la región Occidental ubicado en la ciudad de Santa Ana.



Centro de Hemodiálisis en Santa Ana ubicado en: 11 Calle Poniente, 2da. Avenida Sur, Santa Ana, El Salvador.

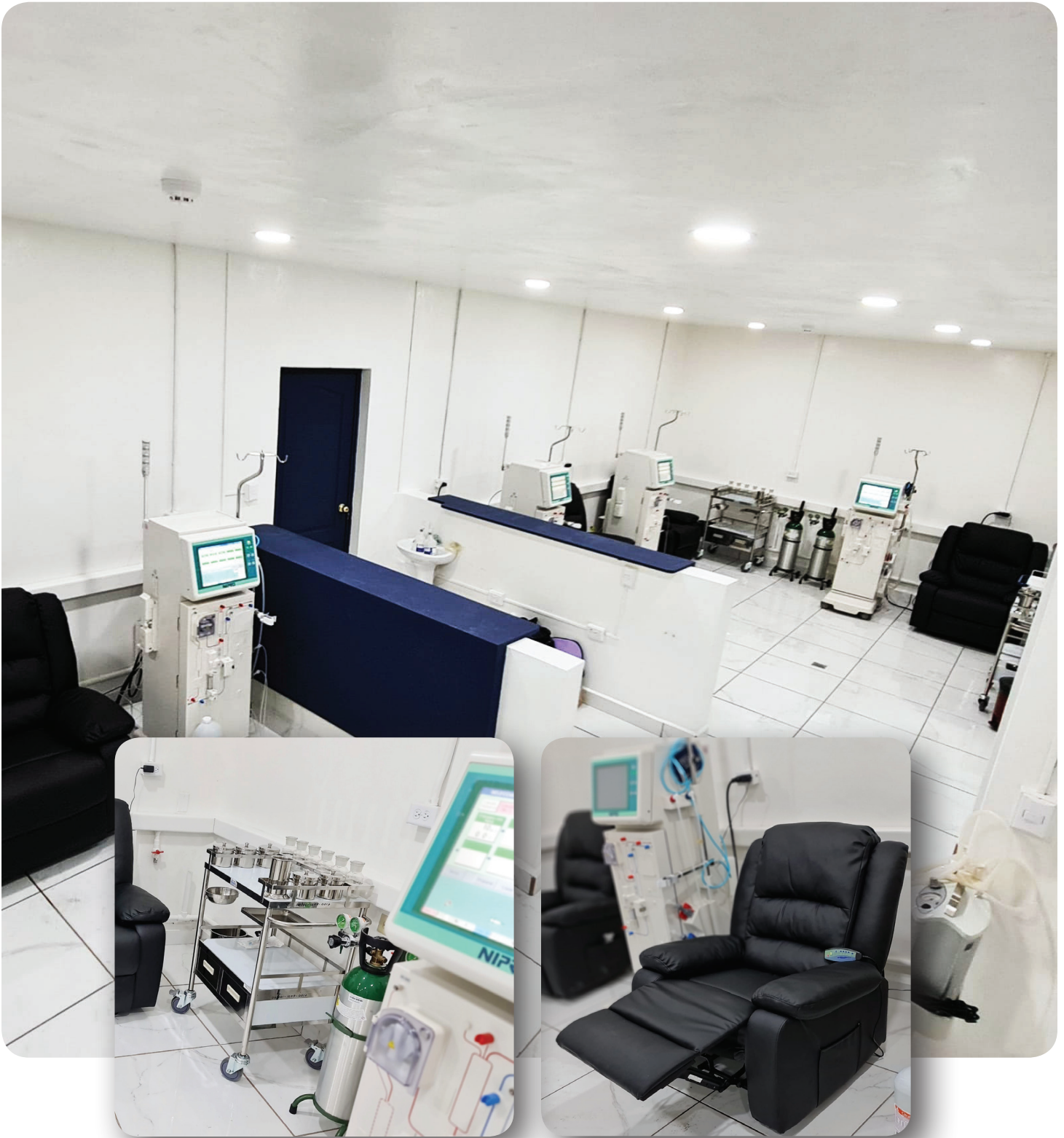


Policlínico Magisterial de San Miguel, prolongación 8a. Calle Poniente, Canton Jalacatal, Nro. 1114, San Miguel.

Es importante mencionar que todas estas intervenciones se han llevado a cabo con la cooperación de la Dirección General de Centros Penales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública a través del Plan Cero Ocio Carcelario, algunas obras de la cuales finalizarán en el año 2022.



Readecuación Policlínico Magisterial de San Jacinto



Centro de Hemodiálisis Magisterial region Occidental

- El ISBM cuenta con 20 inmuebles propios, los cuales se destinan a la prestación de servicios médicos, recreación y actividades administrativas. También se cuenta con tres terrenos, de los cuales, en dos de ellos, se elaboraron carpetas técnicas de diseño para la construcción de los establecimientos que ocupará el policlínico de La Unión y el consultorio de Santa Elena cuyos proyectos se ejecutarán en el año 2022, según el PRIPME.
- Dentro de la ejecución del Plan Estratégico Institucional se logró gestionar, ante el Ministerio de Hacienda, la obtención del Código de Inversión Pública, como primer paso en el proceso para la construcción y equipamiento del PRIMER HOSPITAL MAGISTERIAL .
- Se adjudicó el proyecto de inversión pública por el monto de \$1,300,000.00; denominado adecuación y equipamiento del CENTRO DE HEMODIALISIS MAGISTERIAL REGIÓN CENTRAL y policlínico magisterial de San Salvador.



TRANSPORTE INSTITUCIONAL

Para fortalecer los establecimientos de salud que tienen mayor demanda, se adquirieron nueve unidades para apoyar el funcionamiento en las tres zonas del país con una inversión de \$323,297.75.



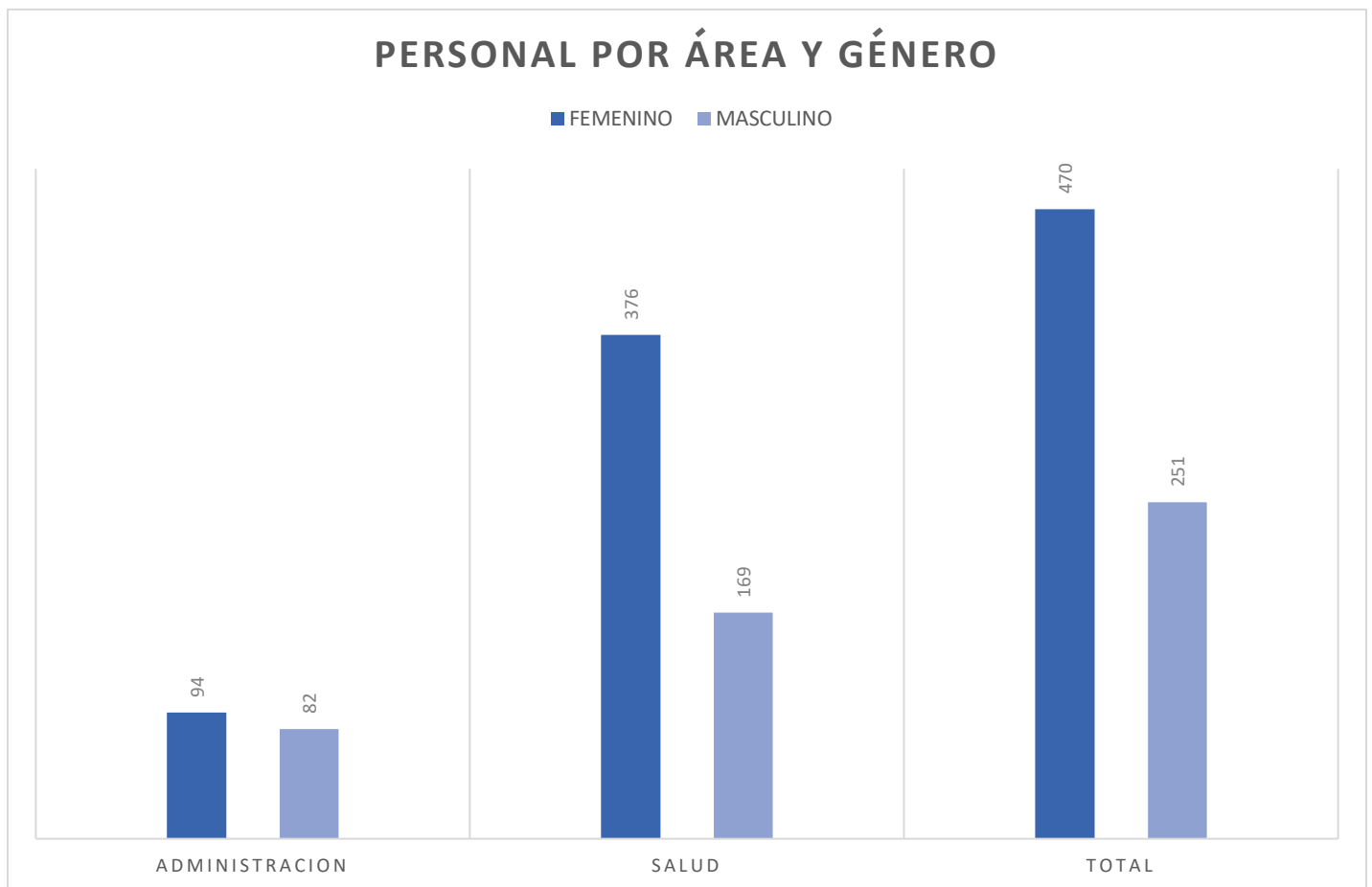
Se mantuvo el apoyo de transporte a los pacientes con enfermedades crónicas degenerativas, en sus etapas más críticas, invirtiendo US\$138,000.00. en la contratación de los servicios de transporte para recibir sus tratamientos.



GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

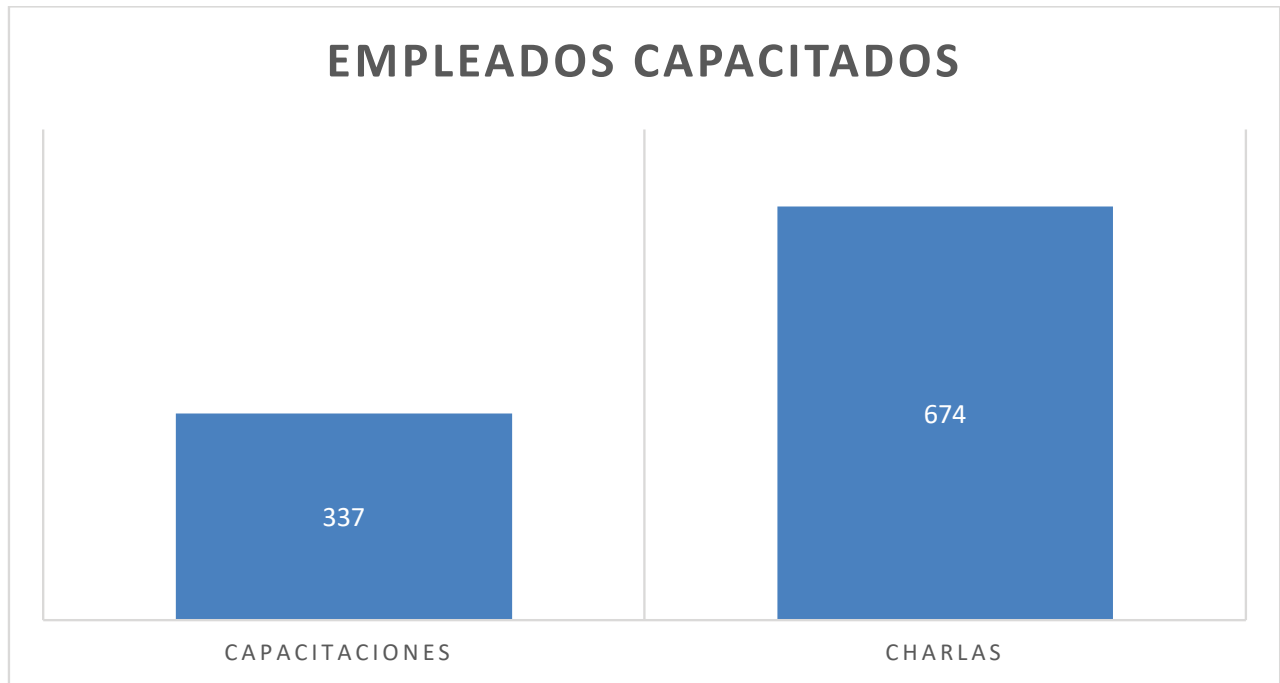
Se reforzaron las áreas médica y administrativa, con la contratación de 182 nuevos empleados, para mejorar y ampliar la cobertura de los establecimientos institucionales, siendo el total de la Planta de Personal de 721 empleados y empleadas, con 545 en el área de salud y 176 del área administrativa, de los cuales un 65 % es personal femenino.

La siguiente gráfica muestra la distribución de personal por zona y género:



CAPACITACIONES

Se han brindado capacitaciones y charlas logrando un total del 75% de empleados capacitados en el año, según la siguiente tabla:



FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO.

Por primera vez, con el apoyo del Ministerio de Salud (MINSAL), se fortaleció la formación de especialidades médicas en los profesionales de salud del ISBM, integrando los Médicos Magisteriales en un proyecto de residentado de tres años en los hospitales escuela de mayor prestigio a nivel nacional, para poder ampliar servicios de salud institucionales en todo el país.



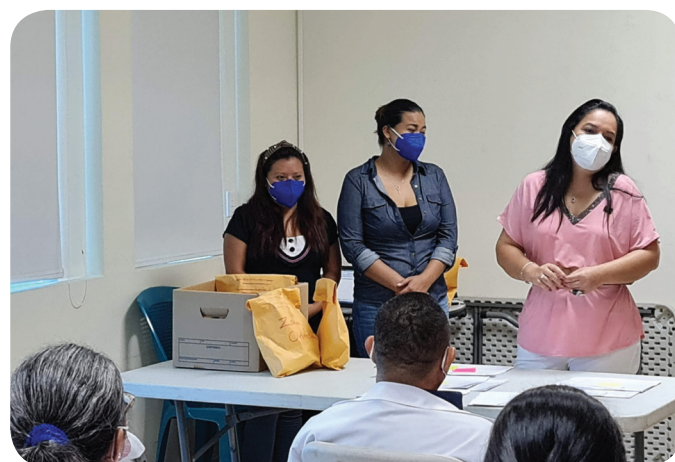
INCENTIVOS AL TALENTO HUMANO.

INCREMENTO SALARIAL

El 1 de agosto de 2021, entró en vigencia el incremento al salario mínimo promulgado por el Presidente de la República Nayib Bukele, lo cual motivo al Consejo Directivo a aprobar un incremento salarial para todo el personal de sesenta dólares (\$60.00), para estimular al personal a brindar un servicio humanizado a la población usuaria.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTO

Además, el Consejo Directivo concedió un reconocimiento a la labor realizada por el personal frente a la pandemia COVID-19:



FORTALECIMIENTO DE RELACIONES Y ARMONÍA LABORAL

El Consejo Directivo instaló Mesa Laboral y Mesa de Revisión del Contrato Colectivo con el Sindicato de Trabajadores del ISBM (SITISBM), celebrando una reunión mensual con el fin de dar seguimiento a temas relacionados con los empleados para mejorar el clima organizacional y la identidad institucional a nivel nacional.





INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

GESTIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA

PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INSTITUCIONALES

En este período se integró un equipo multidisciplinario responsables de la cadena de suministros, desde la planificación, adquisición hasta la distribución, de los diferentes bienes y servicios institucionales.

Con la planificación de provisión de bienes y servicios institucionales, se identificaron las necesidades de las diferentes unidades, realizando un comparativo con lo proyectado y requerido en cada uno de los procesos de compra, y que ésta fuera acorde a las necesidades del Instituto; se ampliaron los estudios de mercado, permitiendo la participación de nuevos proveedores de bienes y servicios. Se coordinó una nueva forma de motivar la participación de proveedores mediante reuniones virtuales y presenciales a nivel nacional, ampliando la base de proveedores, con el acompañamiento de la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC) del Ministerio de Hacienda.



La planificación de compras de los bienes y servicios institucionales, principalmente en la adquisición de medicamentos, mejoró la autonomía en la entrega de los mismos; efectuando, por primera vez, el proceso de compra del Cuadro Básico para el año 2021, logrando adquirir el 97% de estos. A la vez, con los resultados de la adquisición de compra se elaboró un análisis de todos los medicamentos adjudicados, y desiertos, logrando implementar nuevas estrategias que nos permitan para el año 2022 realizar una compra exitosa.



ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

Se adjudicaron 267 procesos de diferentes rubros por un monto de \$55,885,347.31, del cual \$9,139,478.29 corresponden a la compra de medicamentos, y el resto en servicios médicos especialistas y subespecialistas, odontológicos, servicios hospitalares privados, laboratorios y clínicas radiológicas e imágenes; así mismo se efectuaron convenios con la red de hospitales públicos, entre otros, ejecutando una inversión mayor que los años anteriores, según se muestra en la siguiente tabla:

RUBRO	AÑO 2020		AÑO 2021	
	CANTIDAD DE GESTIONES FINALIZADAS	MONTO CONTRATADO US\$	CANTIDAD DE GESTIONES FINALIZADAS	MONTO CONTRATADO US\$
Adquisiciones y contrataciones por Libre Gestión Administrativos.	82	\$972,032.41	87	\$1,105,300.06
Adquisiciones y contrataciones por Libre Gestión Salud.	25	\$463,177.42	61	\$1,582,588.73
Adquisiciones y contrataciones por Licitación Pública Administrativos.	6	\$593,444.15	10	\$939,700.95
Adquisiciones y contrataciones por Licitación Pública de Salud	12	\$18,940,083.86	18	\$28,300,070.09
Contratación Directa Administrativos.	3	\$266,639.97	3	\$331,956.00
Contratación Directa de Salud	15	\$3,741,406.34	4	\$258,000.00
Compra de bienes y servicios por Fondo Circulante Administrativos	4	\$1,180.00	0	\$0.00
Contratación Bursátiles Administrativo	2	\$347,401.25	4	\$152,559.29
Contratación Bursátiles Salud	0	\$0.00	5	\$501,703.80
Convenios, modificativas y prorrogas.	30	\$21,420,503.62	75	\$22,713,468.39
TOTAL	179	\$46,745,869.02	267	\$55,885,347.31

DISTRIBUCIÓN Y ABASTECIMIENTO

Para dar cumplimiento en el quinquenio 2019 - 2024 a uno de los ejes estratégicos, el cual es la autonomía y abastecimiento de los medicamentos de la institución, se efectuaron las siguientes acciones:

- Contratación de un socio logístico para la distribución de medicamentos a nivel nacional; logrando un promedio de 1,989 traslados por mes, y la ampliación de 500 mts², para el resguardo de 17 medicamentos en línea fría y 375 medicamentos en línea seca, garantizando el acercamiento de los medicamentos a la población usuaria a través de traslados realizados a todos los establecimientos de salud.
El ISBM garantiza el adecuado manejo, almacenamiento y distribución de medicamentos, insumos médicos y administrativos.
- Implementación de un mecanismo para garantizar la existencia de los medicamentos con mayor rotación, lo cual permitirá la cobertura para el año 2022 de más del 80% de medicamentos del cuadro básico; además, se ejecutan estrategias de redistribución entre botiquines, los inventarios semanales para la distribución nacional de 5,790,781 unidades mensuales de medicamentos adquiridos en el año 2021.
- Mejora en el resguardo, almacenamiento y dispensación de los medicamentos con la compra de 65 muebles pastilleros y 32 unidades de aire acondicionado para los diferentes botiquines a nivel nacional.





INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

GESTIÓN DE INFORMACIÓN

La Oficina de Información y Respuesta continuó dando cumplimiento a los lineamientos 1 y 2 para la publicación de Información Oficiosa emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en el portal de transparencia www.gobiernoabierto.gob.sv; divulgando 1,824 documentos.

Además, se realizaron 3,380 actualizaciones en el portal de transparencia, detallando las siguientes categorías:

1. Actas de Consejo Directivo (actualización continua y ya están publicadas las actas del año 2011 a diciembre de 2021).
2. Presupuesto actual.
3. Servicios.
4. Reformas a la Ley del ISBM.
5. Registro de ofertantes y contratistas según Art. 15 LACAP.
6. Guía de organización de archivos.
7. Manuales Básicos de Organización.
8. Remuneraciones.
9. Índice de información reservada.
10. Organigrama.
11. Directorio de funcionarios.
12. Información de la OIR.
13. Otros Documentos Normativos.
14. Estadísticas.
15. Otra información de interés.
16. Procedimientos de selección y contratación de personal.
17. Informes Exigidos por disposición legal
18. Resoluciones de solicitudes.
19. Plan operativo anual.
20. Memoria de Labores.
21. Contrataciones y adquisiciones.
22. Estados financieros.
23. Actas de inexistencia.

En seguimiento al Lineamiento para la Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información Pública, emitido por el IAIP y a los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales con la actualización del formato de solicitud de acceso a la información pública y con la creación del formulario de Solicitud de Datos Personales, se tramitaron 70 solicitudes de acceso a la información, las cuales se desglosan de la manera siguiente:

TIPO DE SOLICITUDES	CANTIDAD
Física	47
Electrónica	23
Tipo de información Entregada	
Pública	22
Oficiosa	5
Datos Personales	40
Confidencial	3
Reservada	0
Inexistente	0
Re-direccionadas	0
Total	70



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

GESTIÓN TECNOLÓGICA

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Para el fortalecimiento del Sistema Integrado del ISBM se continuó con el desarrollo e implementación de sistemas de información como los Sistemas de Epidemiología y de Servicios Hospitalarios, los cuales vienen a fortalecer los 22 módulos ya existentes.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Para el fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica se realizaron las siguientes acciones

- Administración y supervisión de equipos de almacenamiento de información, respaldos de datos, comunicación, seguridad, base de datos, entre otros, a fin de mantener disponibles los servicios tecnológicos que presta el Instituto a la población usuaria.
- Adquisición de servidores, equipo informático, computadoras de escritorio y portátiles por un monto de \$331,000.00 para renovar la plataforma tecnológica de la institución; y, de esta manera, asegurar la operatividad de los servicios informáticos que apoyan los procesos de administración y de salud.





INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

GESTIÓN FINANCIERA

El presupuesto aprobado para el funcionamiento del ISBM para el año 2021 fue de \$59,099,915.00. Durante su ejecución fiscal, se reforzó con la incorporación de los excedentes presupuestarios del ejercicio fiscal 2020, por un monto de \$16,746,202.79, y con la ampliación a las asignaciones presupuestarias por la incorporación de los montos percibidos en exceso de las estimaciones de ingresos del período comprendido de enero a diciembre de 2021, por un monto de \$2,997,311.65; por lo que, al 31 de diciembre del mismo año, el presupuesto institucional ascendió a \$78,843,429.44, siendo ejecutado según el siguiente resumen:

El total del presupuesto ejecutado durante el ejercicio fiscal 2021, por la parte del gasto, ascendió a la cantidad de \$63,144,563.36 que corresponde al 80.09% del total del presupuesto.

Presupuesto de Egresos del ISBM 2021 Ejecutado	
RUBRO	PRESUPUESTO EJECUTADO
51- Remuneraciones	\$10,382,231.84
53- Presupuesto Seguro Social	\$252,479.95
54- Adquisiciones Bienes y Servicios.	\$49,728,626.55
55- Gastos Financieros y otros	\$112,884.65
56-Transferencias corrientes	\$221,433.61
61- Inversiones activos fijos	\$2,347,406.76
63- Inversiones Financieras	\$99,500.00
Totales	\$63,144,563.36

Año	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejecutado
2021	\$59,099,915.00	\$78,843,429.44	\$63,144,563.36

El ISBM ha ejecutado en prestaciones y beneficios a los servidores público docentes y su grupo familiar, el monto de \$252,479.95 por beneficios como: gastos funerarios, subsidios y pensiones. Además, se pagaron reembolsos por \$126,885.86, en conceptos de medicamentos, laboratorios y servicios médicos.

Del total de presupuesto ejecutado, el 90%, que representa la cantidad de \$56,656,847.19, fue invertido directamente en los servicios de salud. La integración de la inversión en salud se presenta en la siguiente manera:

Inversión en Salud del periodo 2017-2021 (Presupuesto Ejecutado)					
Concepto de Presupuesto	2017	2018	2019	2020	2021
Sueldo Personal de Salud	\$5,903,610.00	\$6,304,403.00	\$6,221,321.00	\$6,559,204.67	\$7,744,519.94
Productos Farmacéuticos	\$15,654,826.00	\$11,536,668.00	\$21,121,933.59	\$14,733,154.09	\$12,639,083.45
Servicios de Laboratorio e Instrumentales	\$2,429,158.00	\$2,520,266.00	\$2,574,053.08	\$1,595,731.66	\$2,611,304.91
Servicios Médicos (LACAP)	\$3,513,428.00	\$3,446,891.00	\$2,911,696.12	\$2,247,772.97	\$3,062,120.11
Servicios Hospitalarios	\$24,072,549.00	\$23,746,947.00	\$25,450,007.85	\$18,457,103.99	\$26,787,048.11
Equipo e Infraestructura (Salud)	\$690,859.00	\$768,063.00	\$40,634.80	\$178,523.32	\$411,242.75
Costos Diversos/materiales médicos	\$1,765,780.00	\$2,497,808.00	\$2,382,186.30	\$3,519,220.49	\$3,401,527.92
Total	\$54,030,210.00	\$50,821,046.00	\$60,701,832.74	\$47,290,711.19	\$56,656,847.19
Crecimiento Porcentual del Quinquenio		-6%	19%	-22%	20%

El incremento de la inversión en salud mostrado para el presente ejercicio fiscal con relación al año 2020 es de 19%, que en términos absolutos asciende a \$8,901,233.38 , se puede identificar que los rubros en los cuales se ha realizado mayor inversión es servicios hospitalarios con \$8,329,944.12, el otro rubro que creció fueron los servicios de laboratorio e instrumentales en \$1,015,573.25; en otros rubros como servicios médicos LACAP e infraestructura, hubo un incremento de \$ 814,347.14, sin embargo en el rubro productos farmacéuticos se dio un decremento en \$2,094,070.64, esto debido a las compras realizadas a precios competitivos, generando ahorro en las economías de ese rubro.

PRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA INVERSIÓN HISTÓRICA REALIZADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR PARTE DEL ISBM

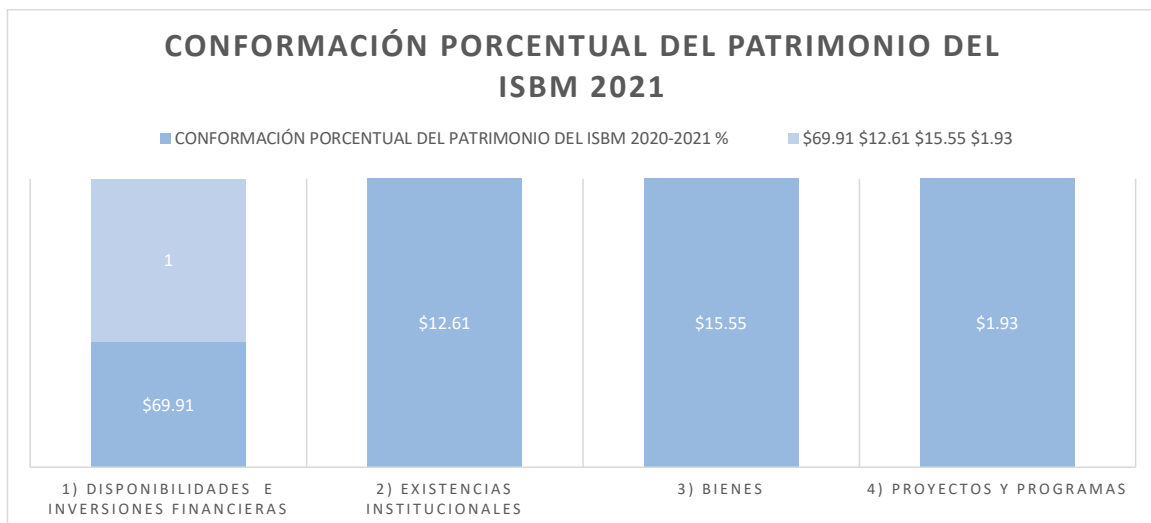


PATRIMONIO INSTITUCIONAL 2017-2021

Para el año 2021, el Patrimonio creció en \$4,012,502.94, derivado de ajustes por consumos, revaluaciones y depreciaciones de activos; luego de ello se podrá apreciar su composición entre las disponibilidades y las existencias; y, para efectos comparativos, se muestra el comportamiento de los últimos 5 años:

COMPOSICIÓN Y CAMBIO DEL PATRIMONIO DEL ISBM 2017-2021					
Periodo / Concepto	2017	2018	2019	2020	2021
	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto
1) Disponibilidades e Inversiones Financieras	\$34,524,160.63	\$39,657,988.35	\$33,674,704.38	\$40,898,063.99	\$42,868,736.76
2) Existencias Institucionales	\$2,814,115.03	\$865,325.79	\$6,078,746.04	\$7,079,081.94	\$7,729,926.95
3) Bienes	\$8,911,654.11	\$9,458,072.11	\$9,623,087.58	\$9,002,841.21	\$9,533,765.81
Bienes depreciables	\$8,363,654.11	\$8,910,072.11	\$9,058,140.28	\$8,437,893.91	\$8,968,818.51
Bienes no depreciables	\$548,000.00	\$548,000.00	\$564,947.30	\$564,947.30	\$564,947.30
4) Inversiones en Proyectos y Programas		\$960,738.98	\$323,766.31	\$323,766.31	\$1,183,826.87
(=) Patrimonio	\$46,249,929.77	\$50,942,125.23	\$49,700,304.31	\$57,303,753.45	\$61,316,256.39

Dentro del porcentaje de participación en el Patrimonio Institucional para el año 2021, el de mayor porcentaje es el rubro de “disponibilidades” con un 70%; luego, el rubro de “existencias institucionales” que registra los medicamentos existentes al finalizar el ejercicio anterior y los adquiridos en 2021, con una participación de 13%; y, por último, los “bienes depreciables y no depreciables”, cuya participación en el Patrimonio es de 15%. Como un rubro nuevo, a partir del año 2018, se tiene los Proyectos y Programas de Inversión Pública, que para el año 2021, tiene un saldo de \$1,183,826.87, que representa el 2%. Los porcentajes según gráfico son:



Reservas 2021

Las Reservas constituidas por el ISBM, incluyen Reservas Técnicas de Emergencia y otras contempladas en su Ley, lo anterior con el fin de cubrir los riesgos que puedan acontecer o influir en la prestación del servicio de salud a los servidores públicos docentes y su grupo familiar; la variación de los montos entre los diferentes ejercicios depende de 3 circunstancias: 1) Los resultados del ejercicio financiero; 2) Aplicación de Reglamento de Inversión de los Fondos y las Reservas del ISBM, y 3) Estudios actuariales realizados.

Resultado de lo anterior al 31 de diciembre de 2021, las Reservas Institucionales están conformadas según detalle siguiente:

CONCEPTO	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Reserva de Capital (inicial)	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
Reserva de Emergencia	\$1,534,996.04	\$1,534,996.04	\$1,706,206.39
Reservas Técnicas	\$1,068,630.00	\$1,068,630.00	\$1,004,213.81
Reserva para Infraestructura	\$1,878,444.95	\$1,878,444.95	\$2,290,131.92
Reserva Administrativa	\$120,656.89	\$120,656.89	\$177,519.26
TOTAL	\$14,602,727.88	\$14,602,727.88	\$15,178,071.38

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera (balance general)

RECURSOS			OBLIGACIONES		
CUENTA	PARCIALES	TOTALES	CUENTA	PARCIALES	TOTALES
Fondos		\$6,340,881.04	Deuda Corriente		\$29,754.63
Disponibilidades	\$5,608,007.37		Depósitos de terceros	\$29,754.63	
Anticipos de Fondos	\$732,873.67				
Inversiones Financieras		\$51,211,451.51	Financiamiento de Terceros		\$14,653,841.16
Inversiones Temporales	\$26,402,894.02		Acreedores Financieros	\$14,653,841.16	
Inversiones Permanentes	\$24,250,362.50		Patrimonio Estatal		\$61,316,256.39
Deudores Financieros	\$541,591.28		Patrimonio	\$46,181,953.04	
Inversiones Intangibles	\$16,603.71		Reservas	\$15,178,071.38	
Inversiones en Existencias		\$7,729,926.95	Detrimento de Fondos	-\$43,768.03	
Existencias Institucionales	\$7,729,926.95				
Inversiones en Bienes de Uso		\$9,533,765.81			
Bienes Depreciables	\$8,968,818.51				
Bienes No Depreciables	\$564,947.30				
Inversiones en Proyectos y Programas		\$1,183,826.87			
Inversiones en Bienes Privativos	\$1,183,826.87				
TOTAL RECURSOS		\$75,999,852.18	TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO		\$75,999,852.18

F.  
JEFE UFI

Lic. Patricia Edith Torres Zepeda
Jefe Unidad Financiera Institucional

F.  
CONTADOR

Lic. Sandra del Carmen Ávalos Ávalos
Jefe Departamento de Contabilidad



**Estado de Rendimiento Económico (Estado de Perdidas y Ganancias)
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
en dólares de los Estados Unidos de América**

GASTOS DE GESTIÓN	TOTAL	INGRESOS DE GESTIÓN	TOTAL
Gastos Previsionales	\$252,479.95	Ingresos Seguridad Social	\$61,110,970.33
Gastos en Personal	\$10,382,231.84	Ingresos Financieros y Otros	\$2,866,478.52
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	\$49,222,096.14	Ingresos por transferencia Corriente Recibidas	119965.16
Gastos en Bienes Capitalizables	\$114,740.65	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$14,565.75
Gastos Financieros y Otros	\$112,884.65	Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	\$1,030,537.16
Gastos en Transferencias Otorgados	\$351,238.14		
Costos de Venta y Cargos Calculados	\$485,655.46		
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	\$4,338.07		
Sub Total Gastos	\$60,925,664.90	Sub Total Ingresos	\$65,142,516.92
Resultado del Ejercicio	\$4,216,852.02		
TOTAL GASTOS DE GESTION	\$65,142,516.92	TOTAL INGRESOS DE GESTION	\$65,142,516.92

F.  
JEFE UFI

Lic. Patricia Edith Torres Zepeda
Jefe Unidad Financiera Institucional

 F. 
CONTADOR

Lic. Sandra del Carmen Ávalos Ávalos
Jefe Departamento de Contabilidad

**Estado de Flujo de Fondos
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
en dólares de los Estados Unidos de América**

CONCEPTO	PARCIAL	MONTO
DISPONIBILIDADES INICIALES		\$9,442,000.94
FUENTES OPERACIONALES		\$81,564,139.69
D.M. x Tasas y Derechos	\$3,286.50	
D.M. x Contribuciones a la Seguridad Social	\$61,110,824.26	
D.M. x Venta de Bienes y Servicios	\$11,279.25	
D.M. x Ingresos Financieros y Otros	\$2,630,551.02	
D.M. x Reintegro de Fondos	\$1,290.20	
D.M. x Recuperación de Inversiones Finan. Temporales	\$17,130,000.00	
D.M. x Transferencias entre Dependencias Institucionales	\$117,335.06	
D.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	\$559,573.40	
USOS OPERACIONALES		\$84,914,561.95
A.M. x Remuneraciones	\$9,926,583.99	
A.M. x Prestaciones a la Seguridad Social	\$250,974.07	
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$38,022,856.77	
A.M. x Gastos Financieros y Otros	\$94,546.45	
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	\$186,516.21	
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	\$571,941.41	
A.M. x Inversiones Financieras	\$99,500.00	
A.M. x Inversiones Financieras Temporales	\$26,468,317.08	
A.M. x Transferencias entre Dependencias Institucionales	\$117,335.06	
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	\$9,175,990.91	
FUENTES NO OPERACIONALES		\$1,746,888.49
Anticipos a Empleados	\$125,571.01	
Anticipos por Servicios	\$754,775.30	
Depósitos Ajenos	\$71,975.12	
Depósitos Retenciones Fiscales	\$480,928.24	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	\$313,638.82	
USOS NO OPERACIONALES		\$2,230,459.80
Anticipos a Empleados	\$131,128.76	
Anticipos por Servicios	\$1,040,544.85	
Anticipos a Contratistas	178,382.69	
Depósitos Ajenos	\$69,997.18	
Depósitos en Garantías	\$16,328.11	
Depósitos Retenciones Fiscales	\$481,389.56	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	\$312,688.65	
RESULTADO NETO (Disminución Neta de Disponibilidades)		\$3,833,993.57
DISPONIBILIDAD FINAL		\$5,608,007.37

F.  
JEFE UFI

Lic. Patricia Edith Torres Zepeda
Jefe Unidad Financiera Institucional

F.  
CONTADOR

Lic. Sandra del Carmen Ávalos Ávalos
Jefe Departamento de Contabilidad

**Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
en dólares de los Estados Unidos de América**

CÓD.	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCION	VARIACION
12	TASAS Y DERECHOS	\$6,000.00	\$3,286.50	\$2,713.50
	Ingreso de Particulares al Centro Recreativo de Metalío	\$6,000.00	\$3,286.50	
13	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$59,148,328.34	\$61,110,970.33	-\$1,962,641.99
	Contribuciones Patronales	\$42,270,526.92	\$43,565,449.64	
	Contribuciones Laborales	\$16,877,801.42	\$17,545,520.69	
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$23,000.00	\$11,279.25	\$11,720.75
	Ingresos por Venta de Bienes Diversos	\$7,000.00	\$5,166.50	
	Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	\$16,000.00	\$6,112.75	
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$2,919,898.31	\$3,157,445.67	-\$237,547.36
	Rendimiento de Títulos y Valores	\$2,684,298.31	\$2,866,478.52	
	Garantías y Fianzas	\$15,000.00	\$16,727.70	
	Otros Ingresos no Clasificados	\$220,600.00	\$274,239.45	
32	SALDOS AÑOS ANTERIORES	\$16,746,202.79	\$16,746,202.79	\$0.00
	Saldos Iniciales de Caja y Banco	\$16,746,202.79	\$16,746,202.79	\$0.00
TOTALES		\$78,843,429.44	\$81,029,184.54	-\$2,185,755.10

Nota: en la ejecución del Rubro 32 "Saldo de Años Anteriores", se agrega los excedentes presupuestarios generados de la Liquidación del año anterior (2020), para efectos de mostrar el total de recursos que el ISBM administró en el año 2021 y dar la cobertura a los gastos realizados con cargo a los referidos recursos.



F. **JEFE UFI**

Lic. Patricia Edith Torres Zepeda
Jefe Unidad Financiera Institucional



F. **CONTADOR**

Lic. Sandra del Carmen Ávalos Ávalos
Jefe Departamento de Contabilidad

Estado de Ejecución Presupuestaria de Egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 en dólares de los Estados Unidos de América

Cód.	CONCEPTO EGRESO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
51	Remuneraciones	\$11,168,407.60	\$10,382,231.84	\$786,175.76
	Remuneraciones Permanentes	\$153,980.90	\$147,076.93	\$6,903.97
	Remuneraciones Eventuales	\$9,209,129.56	\$8,550,274.32	\$658,855.24
	Remuneraciones Extraordinarias	\$336,062.07	\$300,437.49	\$35,624.58
	Contribuciones Patronales a Inst. de Seg. Social Públicas	\$569,959.26	\$529,820.45	\$40,138.81
	Contribuciones Patronales a Inst. de Seg. Social Privadas	\$632,039.71	\$592,230.27	\$39,809.44
	Gastos de Representación	\$6,000.00	\$6,000.00	\$0.00
	Indemnizaciones	\$246,254.06	\$242,982.34	\$3,271.72
	Remuneraciones Diversas	\$14,982.04	\$13,410.04	\$1,572.00
53	Prestaciones de la Seguridad Social	\$290,000.00	\$252,479.95	\$37,520.05
	Beneficios Previsionales	\$290,000.00	\$252,479.95	\$37,520.05
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$60,964,672.80	\$49,728,626.55	\$11,236,046.25
	Bienes de Uso y consumo	\$17,590,299.96	\$13,918,527.83	\$3,671,772.13
	Servicios Básicos	\$591,111.70	\$513,743.40	\$77,368.30
	Servicios Generales y Arrendamientos	\$6,311,782.47	\$4,996,365.61	\$1,315,416.86
	Pasajes y Viáticos	\$113,751.08	\$93,479.25	\$20,271.83
	Consultorías, Estudios e Investigaciones	\$36,357,727.59	\$30,206,510.46	\$6,151,217.13
55	Gastos Financieros y Otros	\$120,000.00	\$112,884.65	\$7,115.35
	Impuestos, Tasas y Derechos	\$37,399.12	\$35,384.63	\$2,014.49
	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$82,600.88	\$77,500.02	\$5,100.86
56	Transferencias Corrientes	\$260,000.00	\$221,433.61	\$38,566.39
	Transferencia Corrientes al Sector Privado	\$260,000.00	\$221,433.61	\$38,566.39
61	Inversiones en Activos Fijos	\$5,940,349.04	\$2,347,406.76	\$3,592,942.28
	Bienes Muebles	\$2,104,270.00	\$638,351.97	\$1,465,918.03
	Bienes Inmuebles	\$2,294,579.04	\$306,500.00	\$1,988,079.04
	Intangibles (Licencias de Software)	\$41,500.00	\$18,748.37	\$22,751.63
	Infraestructuras	\$1,500,000.00	\$1,383,806.42	\$116,193.58
63	Inversiones Financieras	\$100,000.00	\$99,500.00	\$500.00
	Inversión en Títulos valores	\$100,000.00	\$99,500.00	\$500.00
TOTALES		\$78,843,429.44	\$63,144,563.36	\$15,698,866.08

F.  
JEFE UFI

 F. 
CONTADOR

Lic. Patricia Edith Torres Zepeda
Jefe Unidad Financiera Institucional

Lic. Sandra del Carmen Ávalos Ávalos
Jefe Departamento de Contabilidad

**Estado de Composición y Cambios del Patrimonio
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
en dólares de los Estados Unidos de América**

Composición y cambio del Patrimonio del ISBM (Quinquenio)					
Período / Concepto	2017 Monto	2018 Monto	2019 Monto	2020 Monto	2021 Monto
1) Disponibilidades e Inversiones Financieras	\$34,524,160.63	\$39,657,988.35	\$33,674,704.38	\$40,898,063.99	\$42,868,736.76
2) Existencias Institucionales	\$2,814,115.03	\$865,325.79	\$6,078,746.04	\$7,079,081.94	\$7,729,926.95
3) Bienes	\$8,911,654.11	\$9,458,072.11	\$9,623,087.58	\$9,002,841.21	\$9,533,765.81
Bienes depreciables	\$8,363,654.11	\$8,910,072.11	\$9,058,140.28	\$8,437,893.91	\$8,968,818.51
Bienes no depreciables	\$548,000.00	\$548,000.00	\$564,947.30	\$564,947.30	\$564,947.30
4) Inversiones en Proyectos y Programas		\$960,738.98	\$323,766.31	\$323,766.31	\$1,183,826.87
(=) Patrimonio	\$46,249,929.77	\$50,942,125.23	\$49,700,304.31	\$57,303,753.45	\$61,316,256.39

F.  
JEFE UFI

Lic. Patricia Edith Torres Zepeda
Jefe Unidad Financiera Institucional

 F. 
CONTADOR

Lic. Sandra del Carmen Ávalos Ávalos
Jefe Departamento de Contabilidad

ELABORÓ MEMORIA DE LABORES 2021.

Memoria de labores 2021, aprobado por el consejo directivo del ISBM, en el punto 3 del acta 152 reunión extraordinaria celebrada con fecha 24 y 26 de febrero 2022.

Licda. Silvia Azucena Canales Lazo,
Directora Presidenta del ISBM.

Licda. Carla Evelyn Hananía de Varela,
1ª. Directora Propietaria designada por el MINEDUCYT.

Lic. René Mauricio Mendoza Jerez,
Primer Director Suplente designado por MINEDUCYT.

Lic. Hermelindo Ricardo Cardona Alvarenga,
2º. Director Propietario designado por el MINEDUCYT.

Licda. Laura Scarlett Monterrosa de Salinas,
Segunda Directora Suplente designada por el MINEDUCYT.

Licda. Dalia Patricia Vásquez de Guillén,
Directora Propietaria designada por el Ministerio de Hacienda.

Lic. José Alberto Alvarenga Hernández,
Directora Suplente designado por el Ministerio de Hacienda.

Dr. Francisco José Alabi Montoya,
Director Propietario designado por el Ministerio de Salud.

Dr. Hervin Jeovany Recinos Carias,
Director suplente designado por el Ministerio de Salud.

Lic. Ernesto Antonio Esperanza León,
Director Propietario electo por el Sector de Educadores en Unidades Técnicas del MINEDUCYT.

Licda. Mirna Evelyn Ortíz de Acosta,
Directora Suplente electa por el Sector de Educadores en Unidades Técnicas del MINEDUCYT.

Prof. David de Jesús Rodríguez Martínez,
Director Propietario electo por Educadores en el Sector Docente o Labores de Dirección.

Profa. Gloria de María Roque de Ramírez,
Directora Suplente electa por Educadores en Sector Docente o Labores de Dirección.

Lic. Francisco Cruz Martínez,
Director propietario electo por educadores en el sector docente o labores de dirección.

Lic. Ismael Quijada Cardoza,
Director Suplente electo por educadores en el sector docente o labores de dirección.

Lic. Francisco Javier Zelada Solís,
Director propietario electo por educadores en el sector docente o labores de dirección.

Prof. José Orlando Méndez Flores,
Director Suplente electo por Educadores en el Sector Docente o Labores de Dirección.



UNIDADES STAFF.

Licda. Jaqueline Noemi Campos Velasquez,
Jefe de Unidad de Asesoría Legal.

Licda. Patricia Edith Torres Zepeda,
Jefe de Unidad Financiera Institucional.

Lic. Ramón Alberto Escobar Guzmán,
Jefe de Unidad de Planificación Institucional

Lic. Rodolfo Ernesto Chorigo Menendez,
Jefe de Unidad de Comunicaciones.

Lic. Franklin Ricardo Abrego,
Asistente Consejo Directivo

Ingeniero Oscar William Arévalo Bernal,
Jefe de Unidad de Desarrollo Tecnológico.

SUBDIRECCIONES:

Dr. Willy Arnoldo Mejía Díaz,
Subdirector de Salud.

Licda. Irma Marina Callejas de Rodriguez,
Subdirectora Administrativa.

Ingeniero. Oscar Francisco Palacios Alvarado.
Subdirector de Operaciones y Logística.



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL